



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 ABR 2014	
Recibido.....	1245.....Hs.
Exp. N°.....	28730.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe sobre las medidas adoptadas en relación a los casos de leptospirosis acaecidos con motivo de la crisis hídrica sufrida en la ciudad de San Justo, lo siguiente:

1. Cuales fueron las acciones preventivas que ha venido realizando el Ministerio de Salud de la provincia en la zona, en lo que respecta a la temática de leptospirosis, y si las mismas han sido permanentes en su implementación;
2. Si la Municipalidad de San Justo actuó en tal sentido, y en concordancia con las acciones implementadas por el Ministerio de Salud de la provincia;
3. Si se adoptaron acciones específicas y conjuntas entre organismos provinciales, municipales y sanitarios locales, a los fines de abordar la problemática;
4. Detalle las condiciones actuales de los afectados por el cuadro de leptospirosis;
5. Especifique si se han enviado partidas especiales de medicamentos necesarias para el tratamientos de personas en situación de riesgo.


AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Banco Producción y Trabajo - F.P.V.


Dr. LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial


C.P.N. RICARDO OLIVERA
DIPUTADO PROVINCIAL



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Motiva el presente proyecto, la necesidad imperiosa de implementar acciones que controlen de manera rigurosa el aumento de posibles casos de leptospirosis que han surgido estos últimos días en la localidad de San Justo.


Si bien hubo niveles importantes de lluvia en todo el centro norte de la provincia, lo acontecidos en San Justo demuestra, o bien, el fracaso del programa de zoonosis y vectores realizado por la cartera sanitaria santafesina en forma conjunta con municipios y comunas, o una desidia de las autoridades sanitarias de la provincia que subestimaron la problemática que hoy afecta a la ciudad, cuyas consecuencias fueron un muerto y varios casos de leptospirosis probados.

Al ser una enfermedad bacteriana que afecta animales y humanos producto del agua estancada, o de la acumulación de basura y escombros, sería importante que la cartera sanitaria profundice las medidas de prevención en las zonas afectadas, consolidando un trabajo conjunto con el municipio, que garantice evitar que se agrave la situación.

Por todo lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.



AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.



Dr. LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial



C.P.N. RICARDO OLIVERA
DIPUTADO PROVINCIAL